

Premio Estímulo a la Calidad
en la producción editorial de medios barriales
2011 - 2013 - 2015 - 2017

30 años de periodismo.



Año 30, marzo 2021, número 314 // Tirada 5.000 ejemplares

ISSN 1852-7841
Ejemplar de distribución gratuita



Twitter: @SurCapitalino
Facebook: Sur Capitalino

ESCUELAS EN PANDEMIA



Finalmente, las y los pibes regresaron a las aulas. Además de barbijo, alcohol en gel y un distanciamiento que es más difícil cuanto más pequeños, la teoría de los protocolos se enfrenta día a día con la realidad concreta: falta de docentes y auxiliares para sostener burbujas y virtualidad, dificultades en la conectividad, en especial en los barrios populares, e innumerables obstáculos para les niños que no pueden asistir de forma presencial por cuestiones de salud. Además, los problemas de infraestructura continúan.

Dos femicidios en una semana

Milagros Orieta tenía 21 años y vivía en la villa 21-24 de Barracas. Lorena Franco tenía 42, vivía en Dock Sud y era integrante de la murga Los Amantes de La Boca. Mili fue asesinada el 30 de enero. Lore fue internada por quemaduras el 3 de febrero y falleció el 22.

Historia de un historiador

Enrique Puccia nació en 1910. Escribió más de veinte libros sobre Barracas y la Ciudad y fundó la Junta de Estudios Históricos. Te contamos quién fue este hombre que recuperó la memoria de un barrio que se aferra a no perder su identidad.

Murgueras unidas

Mujeres de siete murgas de La Boca realizaron un mural en la Plaza Matheu. Es el disparador para organizarse en red y transformar los roles de género en sus grupos, nombrar la violencia machista, prevenirla y erradicarla.



EDITORIAL

Duro y represivo

Horacio Spalletti

Si algo tiene el gobierno de Larreta es su claridad y consecuencia ideológica. Desde estas paginas nos hemos venido ocupando, desde que llegaron al gobierno de la mano de Mauricio Macri, allá por el año 2007, de cada una de las tropelías, siempre en favor de los que más tienen, realizadas en el sur de la Ciudad. El negocio inmobiliario en todas sus facetas fue desde sus inicios facilitado a sus amigos, socios y aportantes de campaña en forma constante.

Quizás la definición más ajustada sobre el alcalde porteño la haya realizado el radical Martín Lousteau, uno de sus mayores socios políticos y quizás el que más chances tenga de sucederlo en el gobierno porteño, al afirmar "Larreta todo lo que puede comprar lo compra y todo lo que puede vender, en términos inmobiliarios, lo vende". Claro está que, para poder vender los espacios públicos al sector inmobiliario, el propio Lousteau con sus legisladores porteños dio una gran mano, al igual que todo el entramado peronista que muchas veces acompañó y otras tantas calló.

La maquinaria oficial, puesta al servicio de los amigos continúa intacta. Pocos días atrás más de un centenar de policías de la Ciudad, asistidos por motos, patrulleros, camiones y seguridad privada rodearon la manzana de Vespucio 65 del barrio de la Boca, para hacer efectivo un desalojo de un conventillo habitado históricamente por 21 familias. El despliegue sorprendió por la nula resistencia de los vecinos que allí viven y por la búsqueda de solución, de manera pacífica que trataban de acercar las diferentes organizaciones barriales. Esa demostración de fuerza, siempre dura y represiva en contra de los que menos tienen y genuflexa con los poderosos quizás sea la primera muestra de cómo intercederá el gobierno de Larreta en apoyo de sus amigos ante el difícil año que se viene en términos de desalojos. Una vez más se vio en este caso la mirada sesgada en contra del vecino del barrio que seguramente deberá migrar en busca de alguna solución habitacional que esta ciudad nunca le dio.

Aunque los resultados no siempre son los deseados, la resistencia a la máquina política, judicial y económica empresarial, siempre está y la realidad nos demuestra que no es fácil de vencer, aunque se aúnen esfuerzos. El rechazo a la venta de 17 hectáreas en costanera norte para la construcción de un mega emprendimiento inmobiliario de lujo en perjuicio de los vecinos de la Ciudad y su relación con el río generó que más de 2 mil personas expusieran en la audiencia pública desarrollada entre diciembre y enero, de los cuales el 97 por ciento rechazó el negociado en tierras públicas.

Si hay ajustes hay que mirar al sur y para mayor castigo que sea en las áreas más vulnerables, salud, educación y vivienda. Así se desprende de los recortes presupuestarios elevados por Larreta para el año en curso y de los estudios del diputado Matías Barroetaveña que aseguran que la Comuna 14 -Palermo- tendrá un incremento del presupuesto del 147 por ciento, mientras que la Comuna 4 -La Boca, Barracas, Parque Patricios y Pompeya- recibirá un incremento interanual de tan solo el 27 por ciento. Si venimos de un año duro, este no parece que se nos presente mucho mejor.

NOTA DE TAPA

Expectativa vs realidad

Con críticas, expectativas y una pandemia que no cede, comenzó el ciclo lectivo 2021 de forma presencial. Rige un protocolo, pero dentro de las escuelas suceden situaciones que lo ponen en jaque o directamente lo contradicen. En pocas semanas, se registraron varios casos de Covid en el personal docente, mientras mantienen lo único que no cambió: los problemas edilicios. Cuál es la situación en los colegios de La Boca y Barracas.

POR MATEO LAZCANO

El "tema del verano" no tuvo ninguna melodía musical, ni tuvo que ver con las costumbres del período estival. Por el contrario, la política y la sociedad en la Ciudad de Buenos Aires estuvo regida durante enero y comienzos de febrero por las idas y vueltas respecto al retorno de las clases presenciales, dispuesto por el Gobierno de Horacio Rodríguez Larreta intempestivamente, sin sentarse a negociar con los sindicatos docentes o escuchar las voces críticas de parte de la comunidad educativa.

El día D llegó. Desde aquel 17 de febrero en que reabrieron las escuelas, hasta las últimas jornadas en las que se sumaron los secundarios que restaban, las aulas volvieron a recibir al alumnado, al personal docente y a las y los traba-

jadores no docentes. Pero pese a la presencialidad total, la pandemia sigue, y ello obliga a readecuar toda la rutina y la estructura escolar a esta realidad en torno a protocolos escritos.

Pero de los anuncios a los hechos, existen matices que muestran al "mundo ideal" más o menos lejos de lo que realmente sucede en cada establecimiento. La situación varía: depende de la organización de las y los directivos, las condiciones edilicias y la comunidad de cada escuela, pero hay una serie de problemas comunes en las escuelas del sur.

Concretamente, en los primeros días de clases algunas escuelas no abrieron sus puertas debido a problemas vinculados con la falta de insumos de cuidado frente a la pandemia y por problemas de infraestructura escolar, como la falta de agua y de ventila-

ción. Según un relevamiento de la Unión de Trabajadores de la Educación, la mayoría están en la zona sur: el Jardín Maternal 7 DE 6, de Parque Patricios, por falta de insumos; el Normal 5, de Barracas, por falta de agua; y el JIN C DE 4/ Escuela primaria 28, tampoco pudo por un problema que parece no ser propio sólo de ese lugar: tiene salas inhabilitadas por falta de ventilación.

Preocupación e interrogantes

"Hemos encontrado en general los mismos sentimientos y sensaciones: entusiasmo por volver a la presencialidad, pero a la vez miedo, preocupación y muchos interrogantes", cuenta Patricia Rossi, directora del Jardín Inicial 'C' del Distrito Escolar 4, que se distribuye en 5 escuelas primarias, 3 de La Boca y 2 de Barracas. Y, a su vez, delegada de UTE.

"Usamos el tapaboca, nos ponemos alcohol. Pero los chicos necesitan y piden el contacto físico. Te dicen '¿me das la mano?'. Se hace muy difícil", reflexiona la directora de un jardín.





“No hay auxiliares suficientes para afrontar la gravedad de la situación. Son los mismos que había antes, con muchas más tareas. Desinfectar, controlar los baños, los recreos”, dice la delegada de UTE en la Comuna.

“Estamos en una escuela nueva, a la que tenemos que construir. No es la de la vieja normalidad pre pandemia por las limitaciones, pero tampoco es la virtual que rigió en 2020”, compara. La principal diferencia con un período normal está en la reducción de las jornadas escolares: la jornada simple recibe a pibas y pibes jornada por medio, y quienes asisten a jornada completa, tienen clase únicamente en medio día.

Como directora de nivel inicial, para Rossi el protocolo presentado por la Ciudad es “inviabile”. “Usamos el tapaboca, nos ponemos alcohol. Pero los chicos necesitan y piden el contacto físico. Te dicen ‘¿me das la mano?’, piden abrazos, o ayuda en el baño o la comida. Los separamos para mantener la distancia, pero buscan juntarse y quieren compartir, se hace difícil porque están en la etapa de la sociabilización”, reflexiona.

Los docentes, explica la directora, también tienen sus dudas en este nuevo tiempo. “Nos consultan: ‘¿Puedo hacer esto’, ‘¿Podemos jugar a este

juego?’”. Al mismo tiempo, las materias curriculares están incluidas como siempre en el horario escolar. Pero la división en turnos trajo un inconveniente. “Por ejemplo, los que asisten a la mañana tienen música, ¿pero los de la tarde? Ahí tiene que realizar un video o enviar una presentación para los de la tarde”, expresa, a modo de ejemplo. Otra de las complejidades en la organización está en el transporte, que todavía no se retomó de manera completa en la Ciudad, y tiene dificultades para cumplir los cronogramas. “Es común que, por este problema, lleguen tarde muchas familias. Y esto impide que se cumplan los horarios en la burbuja”, sostiene Patricia.

Desde la Escuela N°2 del D.E. 4, “Carlos Vignale”, su directora Silvia Benvenuto revela que su institución lleva a cabo un esquema distinto al sugerido por la Ciudad. Después de mucha disputa con la supervisión, fueron autorizados a pedir que todos y todas vengan en cada jornada, reduciendo las horas, pero evitando la alternancia en la concurrencia. Para la especialista, esto tiene “argumentos pedagógicos”. “Es un enorme esfuerzo de familias y docentes, pero por

ahora va bien”, dice al respecto.

También en la dirección innovadora, esta escuela busca recurrir a los avances de la tecnología para resolver el problema de la asistencia a clases virtuales del grupo que está eximido. Una alternativa que se está trabajando para ello, cuenta Benvenuto, es crear un canal de YouTube cerrado para seguir la transmisión en vivo de la clase.

La situación en la Villa 21-24

La complejidad de este ciclo lectivo 2021 es más grande en las zonas más vulnerables. En la Villa 21-24 de Barracas, los problemas de conectividad de los estudiantes no cambiaron en absoluto en relación al año pasado, cuenta Jordana Secondi, directora de la Escuela de Educación Media N°6 del Distrito Escolar 5. Esto vuelve a inhabilitar la opción de clases virtuales, afectando especialmente al grupo que, por cuestiones de salud, está eximido de concurrir. Peor aún, la escuela que dirige no recibe dinero desde el año pasado, por lo que el material pedagógico para que estos pibes realicen su trabajo domiciliario, lo deben costear las propias familias.

La falta de docentes auxiliares para reemplazar a aquellos/as que no regresaron a la presencialidad por pertenecer a grupos de riesgo, es otro problema que narra la directora, y que es extensivo a otras escuelas del sur. La referente de UTE en la Comuna 4 y perteneciente a la Escuela N°10 de La Boca, Ana Diasprotti, denuncia que “no hay auxiliares suficientes para afrontar la gravedad de la situación”. “Son los mismos que había antes, con muchas más tareas. Ahora entre un turno y otro hay que desinfectar, controlar los baños, los recreos”, agrega.

Burbujas, auxiliares y horarios

Los horarios de cada burbuja, que el protocolo del Gobierno porteño determinó que guarden un período de 10 minutos entre cada ingreso o egreso, es una complicación extra a la

hora del armado de la logística escolar. A ello se suma la política de turnos reducidos, otro obstáculo para padres y madres que cuentan con hijos/as en distintos cursos.

Conscientes del problema, las escuelas fueron implementando medidas para paliar los problemas. Una de ellas fue conformar los grupos según las letras de los apellidos, garantizando que las y los hermanos compartan turno y horario. No obstante, aquí surge el problema de los hijos de distinto padre, pero convivientes. Al respecto, los establecimientos coinciden en que se manejan con flexibilidad a la hora de cambiar las burbujas.

De todos estos cambios que obliga el 2021 y la presencialidad, hay una “vieja compañía” que, por el contrario, se mantiene presente en las escuelas del sur. Se trata del déficit en infraestructura: no hubo cambios edilicios en las instituciones, pese a que estuvieron cerradas durante casi todo el año, un momento propicio para avanzar con obras que las comunidades reclaman con fuerza desde hace mucho tiempo.

REPASO POR ALGUNOS CASOS

En diálogo con *Sur Capitalino*, la referente de UTE en la Comuna 4, Ana Diasprotti, precisó las situaciones más complejas que debieron afrontar las instituciones de La Boca y Barracas en estas primeras tres semanas de clases presenciales. “En la Escuela 28 del Distrito Escolar 4, tuvimos el caso de una auxiliar que dio positivo cuando comenzó la presencialidad para los docentes, antes de la llegada del alumnado. Ella se enteró el primer día después de que todos convivieron. No los aislaron, suspendieron la asistencia un día y luego continuaron normalmente”, detalla. Allí también se contagió una maestra de Tecnología. En la Escuela 26 D.E. 4, a su vez, “un docente de Educación Física dio positivo una jornada después de participar de la actividad EMI, junto a todos sus colegas. Esto generó un problema, porque solo se aisló a los de Educación Física y los directivos, pero lo paradójico es que todo el personal había compartido el día con él”, suma la delegada gremial.

En la Escuela 13 D.E. 4, en tanto, una docente percibió que no lograba sentir el olfato mientras daba una clase. Inmediatamente fue aislada, y tuvieron que llamar a la madre o padre de cada alumno/a para que los fueran a retirar. El caso más grave se dio en la Escuela 11 del mismo distrito 4 donde, según Ana Diasprotti, “un nene fue a la escuela y contó que su mamá había dado positivo, por lo que él no podría estar allí. Inmediatamente se comunicaron a la casa y el relato era cierto, por lo que le pidieron a la familia que se lo lleve. Esto provocó que se hisoparan las docentes de inglés y la de grado, con quienes había compartido el día el alumno. Pero no autorizaron a aislarla porque para el protocolo están fuera del contacto estrecho”, lamenta. Diasprotti destacó que la situación no está peor porque las conducciones de las escuelas están respetando la cantidad de chicos/as que debe tener cada burbuja. Al respecto, denunció que en una escuela de la Comuna 4, se incumple lo previsto, lo que generó un planteo de los propios docentes al Director.

Al cierre de esta nota, un informe de otro de los sindicatos, Ademys, informó que los casos de coronavirus en docentes y auxiliares desde que comenzó el ciclo lectivo suman más de 130 en toda la Ciudad de Buenos Aires. Esto implicó que “más de 100 burbujas” se vean afectadas temporalmente, debiendo aislarse e interrumpiendo la presencialidad.

“VIRTUALIDAD NO VA A HABER”

Dentro de las complejidades que presenta esta “nueva normalidad escolar”, surge una que corre el riesgo de instalar mayor desigualdad y hasta discriminación en el acceso a la educación. Se trata de la situación de las y los niños licenciados por ser pacientes de riesgo ellos o algún familiar, que tienen permitido evitar la presencialidad. Según el protocolo porteño, a este grupo le corresponde mantener la conexión remota, sin dejar de recibir el contenido educativo.

Pero este hecho genera un inconveniente en las escuelas, porque obliga a conformar un sistema mixto. “Los directivos tenemos la facultad de solicitar a todo el personal la participación en las clases destinadas a esta parte del alumnado”, indica Patricia Rossi. Entre las opciones, está grabar la clase presencial y compartirla o hacerla simultánea, lo que permite no tener que recurrir a una instancia exclusiva, fuera del horario laboral. A su vez, se puede enviar material por Whatsapp o mail.

A diferencia del 2020, cuando las clases virtuales contaron con flexibilidad a la hora de controlar la asistencia, este año se exige a las escuelas que realicen el chequeo de la conexión de los alumnos/as que participan por la vía remota. “Debe ponerse en el registro si asisten a clase de manera virtual, y ellos/as precisan dar cuenta de que están ‘presentes’, contestando llamados, participando, enviando audios o fotos, etc.”, explica la directiva. La rigurosidad es tal que, si no hay comunicación por más de 3 días, debe justificarse la inasistencia.

No obstante, algunas familias no reciben la adecuada respuesta, y quedan en un limbo que hace crecer las diferencias entre los alumnos que pueden ir sin problema a la escuela y los que no. “Mi hijo tenía que comenzar primer grado. Una semana antes, en la reunión de padres, yo planteé que él vive con mi mamá, de 74 años, obesa y con una cardiopatía, y que desearía evitar que concurriera. Desde la escuela me dijeron que ‘virtualidad no va a haber’, pero que enviarían los materiales”, comienza a relatar Jazmín, integrante de la comunidad educativa de la Escuela N°11, “Antonio Bucich” de La Boca.

Ella juntó la documentación necesaria para certificar el estado de salud de la abuela de su hijo y la presentó a la escuela tal como indica el protocolo. “Al cuarto día de clases, seguía sin recibir el material y me acerqué a la institución. Ahí me dijeron que no encontraban mis papeles, que los debía enviar de vuelta. Lo hice. 48 horas después, me llamó el director para preguntarme por qué no estaba yendo mi nene. Al contarle, me indicó que ya tenían asignado un docente, que pronto se comunicaría para que yo retire las fotocopias. Hasta ahora, pasadas dos semanas de clases, no me informaron nada”, finaliza Jazmín que no se resigna a que su hijo cuente con educación al igual que el resto de sus compañeros.

#8M POR LA IGUALDAD DE DERECHOS

POR LUCRECIA RAIMONDI

MURGUERAS UNIDAS

Entre potes de pintura y pinceles, manos manchadas y barbijos, en la Plaza Matheu de La Boca una ronda de mujeres intercambia ideas y proyecciones. La asamblea improvisada se arma alrededor de un grabador para esta nota de Sur Capitalino. Es sábado caluroso de febrero y es la primera vez que se encuentran con un objetivo artístico puntual, pero con la intención de agruparse y sostenerse unidas en el tiempo. Se sienten orgullosas de poder reunir a las murgas boquenses. Karina de Los Príncipes, Bárbara de Los Desvelados; Sabrina y Vanesa de Los Pibes de Don Bosco; Natalia del grupo humorístico Los Linyeras; Paula, Antonella, Lucía, Malena y Soledad de Bombo, Platillo y Elegancia; Paloma de Los Amantes. Las mujeres murgueras de La Boca se convocaron para pintar un mural que cuenta la historia de lucha por la igualdad y por los derechos de las mujeres, representadas en la imagen icónica de algunas referentes como las hilanderas huelguistas o Julieta Lantieri, quien en 1911 se convirtió en La Boca, en la primera mujer en votar en Argentina y en Sudamérica. Pero estas mujeres también quisieron dejar registro de las anónimas que día a día acompañan las salidas en el carnaval: las madres, tías y abuelas que cosen los trajes, sostienen el agua y contienen emocionalmente a los grupos. Esta obra callejera y colectiva surgió como el puntapié para darle forma a una necesidad: la de transformar los roles de género en las murgas, la de nombrar la violencia machista, prevenirla y erradicarla agrupándose para armar una red de mujeres en La Boca que esté presente ante la urgencia. “La violencia de género es un tema que nos concierne a todas las mujeres del barrio. La idea es una vez que termine este mural seguir unidas todas

Mujeres de siete murgas de La Boca realizaron un mural en la Plaza Matheu. Es el disparador con el que empiezan a darle forma a la necesidad de organizarse en red para transformar los roles de género en sus grupos, nombrar la violencia machista, prevenirla y erradicarla.



“Está naturalizado el liderazgo de los compañeros por sobre el de las compañeras, que quienes dirigen las murgas y los bombos son los varones”

juntas y tener más proyectos”, explica Soledad. En la Ciudad existe una colectiva de mujeres y diversidades que se reúnen en una comisión de géneros de todas las murgas porteñas. De ahí que empezaron a impulsar en cada barrio, y al interior de cada murga, grupos que elaboren protocolos de actuación sobre casos de violencia machista. “Los protocolos no existen y hubo muchas situaciones de violencia en diferentes murgas, no sólo de La Boca. Eso se sumó a que después, con lo que fue el carnaval alternativo y los murgales en las plazas del barrio, surgió con la

compañera Paula la posibilidad de unir a todas las murgas de La Boca. La realidad es que hay mucha violencia en las direcciones de las murgas y era una necesidad la de unirnos como mujeres”, cuenta Lucía. Antonella explica que, dentro de la estructura del carnaval porteño y los circuitos de los corsos, la gran mayoría de las personas a cargo de los grupos son varones: “Está naturalizado el liderazgo de los compañeros por sobre el de las compañeras, que quienes dirigen las murgas y los bombos son los varones. También hay muchos que consideran que las mujeres

son para bailar y no para tocar el bombo o ser primera voz en un escenario, y existe la violencia física y verbal dentro de un corso porque alguna compañera se equivoca en una nota o en un paso”. Malena señala que la vestimenta se volvió un conflicto para trabajar hacia el interior de las murgas: “Las pibas grandes no podemos usar pollera o short en el baile pensando que el chabón te va a estar mirando o que el borracho te va a tocar el culo. Me parece patético, por qué tengo que salir toda tapada, y para evitar un problema, ponerme un pantalón”.

¿Cómo hacen para trastocar esas estructuras, violencias, y roles establecidos?

Karina: Soy directora de Los Príncipes, pero para llegar pasé un proceso largo de quince años. Muchas veces me pasó que cuando me presentaba en el comité de directores por mi murga preguntaban “¿Y tú director?” Soy yo les decía, y me miraban raro. Pero manteniendo la firmeza se van dando cuenta de que podemos hacer las mismas tareas si nos proponemos.

Natalia: Las murgas no quedan por fuera del contexto social. Nadie dice que va a ser pronto ni ya, pero hay que instalar el tema hacia el interior de los espacios, como primer paso empezar a poder nombrarnos.

Bárbara: Está también lo de ser apoyo y sostén. Todos sabemos que en una murga más, en otras menos, hay situaciones de violencia, de abuso de poder. Y nunca pasa nada o la damnificada se termina yendo. La responsabilidad está en el espacio de cada una y lo que hagamos entre todas.

Soledad: Que hoy estemos las siete murgas del barrio es un primer gran paso. Lo hicimos las mujeres, que uniéndonos podemos lograr muchas cosas y darles el ejemplo a ellos de que se formen.

Paula: Estaría bueno armar un protocolo que sea del barrio para que cada murga esté respaldada. Si sucede algo y el protocolo interno no funciona, que no quede dentro de la murga.

Todas acuerdan con la propuesta y piensan que tener un protocolo para casos de violencia podría ayudar en situaciones como la que vivieron días atrás: la muerte de Lorena Franco, murguera de Los Amantes, en lo que, sospechan, fue un femicidio. Lorena murió el 22 de febrero luego de estar 19 días agonizando con parte de su cuerpo quemado. Sufría violencia de género por parte de su pareja, Carlos Daniel Basualdo, también integrante de esa murga. De hecho, él había sido suspendido de Los Amantes por agredir físicamente a Lorena en una salida de la murga en febrero del 2020.

“Yo me imagino que si hay alguna urgencia en el barrio, estamos todas llamándonos, corriendo a estar ahí rápido para acompañar”, concluye Lucía, con la mirada puesta en el futuro de esta red de mujeres murgueras de La Boca, para prevenir o acompañar situaciones de violencia.



#8M VIOLENCIA MACHISTA

POR L.R.

Carlos Daniel Basualdo declaró en el hospital que la noche del 3 de febrero Lorena Franco se roció en alcohol y se provocó a sí misma las quemaduras que, 19 días después, le provocaron la muerte. Estaban solos en su departamento de Dock Sud, no hay testigos. La causa judicial se inició como suicidio, pero la familia de Lorena, integrante de la murga Los Amantes de La Boca, no creen la versión de Basualdo porque conocen sus antecedentes violentos: familiares, amigos, compañeros de Lorena sabían que la volvía loca con celos, controles y amenazas, la vieron golpeada y vivieron muchas situaciones en las que creaba conflictos para alejarla de sus afectos. Además, el relato sobre los hechos que expuso Basualdo se contradice entre lo que peritó la policía, lo que dijo en el hospital y lo que transmitió a la familia. Por eso reclaman que la Justicia cambie la carátula y lo impute por femicidio. Fernanda, hermana de Lorena, contó a Sur Capitalino que en los más de 20 años que llevaban de pareja, Basualdo ejercía violencia física, psicológica y económica contra su hermana. Y que a principios de marzo del 2020 Lorena sufrió un accidente en moto, provocado por Basualdo. Ese hecho, explica Fernanda,

fue el primero de una escalada de violencia mayor que se agravó en los meses de aislamiento. Fernanda asegura que Lorena temía por su vida, que Basualdo amenazaba con matarla, que intentó separarse en muchas oportunidades, pero estaba atrapada en la relación porque temía perder su casa y a sus hijos. “Ella estuvo 24 horas consiente, pero nosotros nos enteramos de que la habían internado cuando ya estaba entubada con un pedido de traslado a una clínica de alta complejidad. En el hospital no nos dejaban verla, el parte solo se lo pasaban a él cuando nosotros lo estábamos denunciando por violencia contra mi hermana. En el hospital minimizaron el hecho, no hubo un protocolo de violencia de género y familia”, cuenta Fernanda y recuerda que Lorena su hermana como una mujer formada en lo profesional –licenciada en Seguridad e Higiene, ex trabajadora de la refinera Shell-, que llevaba una vida activa, era coqueta, le gustaba el deporte,

la comida sana y quería estudiar nutrición. Que el día anterior, le había llevado el traje de murga a su madre para que se lo arregle y que lloraba porque habían suspendido a Basualdo de Los Amantes y él no la dejaba ensayar ni salir al corso. “Queremos saber la verdad. No podemos aceptar la versión del suicidio ni le creemos a él que decía que mi hermana estaba deprimida. En enero había abierto una dietética, había hecho un encargo para vender en la plaza y unas estanterías para mejorar el local. Yo pienso que una persona que se quiere suicidar no encarga un traje a principios de febrero para salir a bailar con la murga el fin de semana largo de carnaval”, reflexiona Fernanda mientras busca una respuesta.

Mili

Milagros Orieta vivía en la villa 21-24 de Barracas y tenía 21 años. La encontraron el 30 de enero ahorcada en la casa de Ariel Alberto Martínez, de 48

años, en Villa Caraza, Lanús. Según cuenta Lis González, secretaria de Géneros de la 21-24 y militante del Movimiento Evita, pudieron reconstruir que Martínez citó a Milagros en su casa luego de que ella le comunicara que dejaría de verse con él porque quería volver con su novio. La familia asegura que Martínez la agredía físicamente porque en varias oportunidades, luego de verse con él, Milagros volvía con marcas de golpes. El acusado de femicidio fue detenido en cuanto hizo la denuncia del hallazgo del cuerpo, que intentó hacer pasar como un suicidio: los peritos indicaron que su versión no coincidía con la escena del crimen. Milagros militaba en el Movimiento Evita como promotora de cuidados comunitarios, con tareas en las postas del barrio que proveen de barbijos, alcohol en gel e información sobre cómo prevenir el contagio de coronavirus. Se acercó por medio de una amiga; le gustaba el activismo social para poder ayudar a sus vecinos.

DOS FEMICIDIOS EN UNA SEMANA

Milagros Orieta tenía 21 años y vivía en la villa 21-24 de Barracas. Lorena Franco tenía 42, vivía en Dock Sud y era integrante de la murga Los Amantes de La Boca. Mili fue asesinada el 30 de enero. Lore fue internada por quemaduras el 3 de febrero y falleció el 22. En los dos casos, sus parejas dijeron que se trató de suicidios.



 /gcba

DONDE SE ACUMULA AGUA



PUEDE HABER DENGUE



Limpiemos y cepillemos los recipientes para eliminar los huevos que puedan haber depositado los mosquitos.

Para saber más entrá a buenosaires.gob.ar/dengue o chateá con la Ciudad al  11-5050-0147





Av. Pedro de Mendoza 1835 / 4301-1080

Celeste y blanco

El MBQM invita a construir, entre todos, un homenaje capaz de visibilizar su presencia y legado en cada rincón de nuestra Patria. Para ello, el museo solicita enviar a su correo electrónico: comunicacion.mbqm@gmail.com las imágenes que den cuenta del artista y su legado. Pueden ser desde libros o reproducciones de obras, hasta originales pertenecientes a colecciones públicas o privadas. También fotografías de espacios, plazas, escuelas, o calles que lleven el nombre de Quinquela, así como memorias, historias o registros de su paso por distintos lugares de nuestro país. Como es sabido, a lo largo de su extensa vida Quinquela se involucró plenamente en los procesos que, desde el arte, anhelaban aportar a la cotidiana construcción de identidad nacional. Y si bien nuestro artista desplegó su accionar desde su “Patria chica”, La Boca, todos sus esfuerzos contribuían a acuñar y fortalecer comunitariamente un acendrado sentido de “lo argentino”. Quinquela viajaría exhibiendo sus obras en las principales capitales del mundo, sintiéndose embajador de su aldea y de su patria. Cuando logró concretar el sueño de crear un Museo

de Bellas Artes en La Boca, ese museo tendría como misión exhibir y promover las obras de artistas de todas las regiones argentinas. Su intensa vida social, siempre fructificó en intercambios que difundían nuestra cultura a nivel internacional. Y los homenajes a los próceres que modelaron nuestra historia, tenían un lugar preferencial entre sus iniciativas. Estas son algunas de las razones por las cuales hoy, Quinquela Martín es seguramente una de las figuras más populares y ampliamente conocidas a lo largo y ancho de nuestro país. En importantes capitales provinciales, tanto como en pequeños pueblos argentinos, su obra es suficientemente conocida, y hasta existen calles, escuelas, instituciones culturales o agrupaciones que llevan su nombre.

QUINQUELA DE LA PATRIA

Llegó marzo, el mes aniversario del nacimiento de Benito Quinquela Martín, y como es tradición el Museo lo festeja en comunidad a lo largo de todo el país. Para esta ocasión, el 131° aniversario nos invita a buscar y descubrir a su fundador en todos los rincones de la Argentina. Se suman a esto los artistas, el alma del Museo, quienes estarán participando de los festejos.

La ofrenda de los artistas

Se suman los artistas a los festejos por el aniversario. El sábado 6 de marzo de 11.30 a 18 hs. los artistas estarán visitando el Museo y participando con intervenciones en homenaje al Maestro Boquense. De esta forma, acciones visuales, teatrales y musicales se irán desarrollando a lo largo de todo el día, siguiendo los protocolos actuales de salubridad dispuestos.

Exposiciones del museo

En consonancia con el Día Internacional de la Mujer, el Museo Benito Quinquela Martín inaugura la exposición “Mujeres en el patrimonio del Museo”, con una selección de obras de la colección que propone revisar la presencia femenina en las autorías de las piezas. La inauguración se llevará a cabo

vía streaming por la página de Facebook del Museo, el lunes 8 de marzo a las 11 hs. con una visita virtual realizada por la curadora Yamila Valeiras. hacia adentro” donde se revisan

los itinerarios de construcción del paisaje nacional puestos en marcha por distintos artistas argentinos dando lugar a la reflexión sobre nuestra propia interioridad.



INSTITUTO
MOVILIZADOR
DE FONDOS
COOPERATIVOS
COOPERATIVA LIMITADA

SERVICIO DE CONSULTORÍA INTEGRAL
Y DE PROYECTOS PARA COOPERATIVAS

A cargo de profesionales
especializados del IMFC

Para solicitar asesoramiento y gestiones
comunicarse a secretaria@imfc.coop

Visite nuestro portal www.imfc.coop



2001
2021

Ya son
20 años.
Vamos
para
adelante.

FUTBOL VETERANOS
CATALINAS - LA BOCA



Irala
La Boca

Caruso
Conducción



www.urbasur.com.ar

#CuidarteEsCuidarnos

JUNTÁ LAS HOJAS DE LA VEREDA.

Barrelas, ponelas
en una bolsa y
sacalas con el
resto de la basura.

Después recordá
lavarte las manos.
Y usá siempre el tapabocas.



Buenos Aires Ciudad

BA Vamos
Buenos
Aires Ciudad
Verde

MIRANDO AL SUR

PIDE QUE SU FUSILADOR VAYA PRESO

Hace más de un año el ex policía de la Metropolitana, Ricardo Ayala, fue condenado a 16 años de prisión por haber intentado matar a Lucas Cabello en la puerta de su casa de La Boca. A pesar de la sentencia, Ayala está libre. Por eso, Lucas y su familia volvieron a exigir que la Cámara de Casación confirme la condena y el ex oficial vaya preso.

“Intentó matarme y está libre en su casa. Me levanto todos los días pensando en ese día. Si hubiese sido al revés, yo estaba preso desde el primer minuto. No entiendo por qué se protege tanto a un policía asesino. Es una vergüenza la demora. No puede seguir caminando tranquilo. Me arruinó todo lo que tenía pensado a mis 20 años. Si se fuga y no lo encuentran, ¿qué pasa? Yo me quedo sin justicia, esperando que algún día se aparezca por mi casa para terminar lo que quiso hacer. Yo la estoy pasando muy mal, con tratamiento psiquiátrico. Estoy trabajando en una radio, tengo proyectos. Quiero justicia para cerrar una etapa”, expresó Lucas.



COMENZÓ EL JUICIO CONTRA SIETE PREFECTOS

El 2 de marzo inició el juicio por el asesinato de Cristopher “Bocha” Rego, ocurrido el 12 de agosto del 2018 en el barrio de Parque Patricios. Esa madrugada “el Bocha” intentó esquivar un control de tránsito y el entonces prefecto Pablo Brites disparó contra la camioneta en la que iba. Una de las balas impactó en su espalda y le ocasionó la muerte algunas horas más tarde en el hospital Penna. Pero Brites no actuó sólo, otros seis jóvenes prefectos que estaban esa noche con él también llegan a juicio exonerados y enfrentando cargos por abandono de persona seguido de muerte –por no asistir a Rego cuando aún estaba con vida- y encubrimiento doblemente agravado –por haber levantado las vainas de los disparos o no haber hecho la denuncia de lo sucedido-.

La primera audiencia fue virtual pero afuera de tribunales mamás de otras víctimas de gatillo fácil acompañaron a la familia del Bocha, como Roxana Cainzos, madre de Nehuen Rodríguez; Carolina Vila, madre de Lucas Cabello -quien también estuvo presente-; y Mónica Alegre, la mamá de Luciano Arruga. Representados por la Gremial de Abogados y Abogadas, Alejandra y Jorge Rego pudieron ver por primera vez la cara del asesino de su hijo a través de la pantalla.



DESALOJARON A 22 FAMILIAS

Con un despliegue policial desproporcionado que incluyó más de 100 efectivos de la policía de la Ciudad, el juez Fernando Christello, a cargo del Juzgado Nacional N° 97, ordenó el desalojo de las familias que vivían en el conventillo de Vespucio 65, en La Boca.

Hasta el 24 de febrero, en Vespucio entre Quinquela y Palacios vivían 22 familias en 18 habitaciones. Algunas, desde hace más de 50 años. Entre las paredes de chapa acanalada, sin gas y con humedad, crecieron 40 niños y niñas. Con ellos y sus familias adentro, una empresa de seguridad privada compró el conventillo. Lo adquirió a un precio irrisorio -unos 50 mil dólares- para desalojarlo y extender sus oficinas que se encuentran del otro lado de la medianera.

La empresa es Comahue SA, una de las cuatro que se reparten los contratos del Estado porteño para brindar seguridad privada a organismos públicos de la Ciudad. Y no sólo eso, su dueño aportó casi 700 mil pesos a la campaña presidencial de Mauricio Macri de 2015 aunque la ley de partidos políticos prohíbe expresamente que empresas proveedoras del Estado aporten dinero a las agrupaciones partidarias.



Legislatura
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA

El Presidente de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Diego Santilli convoca a la siguiente Audiencia Pública bajo la modalidad virtual:

FECHA: 20 de abril de 2021

LUGAR: Audiencia Pública Virtual - www.legislatura.gov.ar - Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (Según Ley N° 6.306 que ha establecido modificaciones e incorporaciones a la Ley N° 6).

14:00 horas

Con el objeto de que los interesados presenten los reclamos y observaciones que consideren pertinentes con relación a la Ley inicial publicada en el BOCBA N° 6024 del 28 de diciembre de 2020 referente al Expte. 2749-P-2020 por la cual: Artículo 1º.- Declárase como bien integrante del Patrimonio Cultural en los términos del Art. 4º inc. h) “Colecciones y objetos” de la Ley 1227, al conjunto de murales realizados por el artista Vicente Walter detallados en el Anexo I).- que forma parte de la presente Ley.- Art. 2º.- Declárase como bien integrante del Patrimonio Cultural en los términos del Art. 4º inc. j) “Expresiones y Manifestaciones Intangibles” de la Ley 1227, a la totalidad de la obra realizada por el artista Vicente Walter.- Art. 3º.- Encomiéndese al Órgano de Aplicación de la citada Ley 1227, implementar los medios necesarios para garantizar la restauración, conservación y puesta en valor de los murales declarados en el artículo 1º. Art. 4º.- Encomiéndese a la Unidad Técnica de Coordinación Integral de Catálogos, Registros e Inventarios (UTCICRI) la incorporación de las obras detalladas en el Anexo I) al sistema de documentación integrada citado en el Artículo 10 de la Ley 1.227. Art. 5º.- Encomiéndese a la Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires la incorporación del conjunto de murales detallados en el Anexo I) al programa Registro de Murales de Buenos Aires. (Ver Anexo de la Ley Inicial en el BOCBA N° 6024 del 28 de diciembre de 2020 referente al Expte. 2749-P-2020).

Apertura del Registro de Participantes de la Audiencia: 18/03/2021

Cierre del Registro de Participantes de la Audiencia: 15/04/2021 a las 14:00 hs.

Inscripción de Participantes: La Audiencia se realizará mediante la plataforma digital de videoconferencias “Zoom” a la cual accederán las personas que se inscriban previamente en el sitio web www.legislatura.gov.ar. Es de estricto cumplimiento acreditar identidad con DNI, LC o LE el día de la Audiencia Pública. Las personas jurídicas deberán hacerlo únicamente a través de sus representantes legales acreditando personería jurídica mediante el mail dg.gypciudadana@legislatura.gov.ar y llamando a la Dirección General de Gestión y Participación Ciudadana de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al teléfono (011) 4338-3151 de 10 a 18 hs.

Público en General: Las Audiencias serán transmitidas en vivo a través del canal oficial de la Legislatura de la plataforma [www.youtube.com / https://www.youtube.com/user/LegislaturaCABA](https://www.youtube.com/user/LegislaturaCABA).

Aquellos Ciudadanos que no cuenten con acceso a medios virtuales para intervenir de dicho modo, deberán comunicarse con la Dirección General de Gestión y Participación Ciudadana al teléfono (011) 4338-3151 de 10 a 18 hs. o vía correo electrónico a dg.gypciudadana@legislatura.gov.ar a los efectos de facilitar su participación mediante los medios que se dispondrán en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sita en Perú N° 160, garantizando el cumplimiento de las medidas sanitarias correspondientes.

Vista completa de la Ley Inicial y de los Expedientes: Mediante el sitio web www.legislatura.gov.ar. Informes: mediante el mail dg.gypciudadana@legislatura.gov.ar o llamando a Dirección General de Gestión y Participación Ciudadana de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al teléfono (011) 4338-3151 de 10 a 18 hs.

Autoridades de la Audiencia: El Presidente de la Legislatura, o quien se designe conforme lo dispone el Art. 11º de la Ley N° 6 (texto consolidado por Ley N° 6.017).consolidado por Ley N° 6.017).

IDENTIDAD Y MEMORIA

EL NARRADOR DEL BARRIO

Nació a comienzos del siglo pasado, en 1910. Escribió más de veinte libros sobre Barracas y la Ciudad y fundó la Junta de Estudios Históricos. Cada 14 de noviembre se distingue al Historiador Porteño en homenaje a su nacimiento. Enrique Horacio Puccia: historia de un hombre que reivindicó la historia.

POR MARÍA BELÉN GONZALO

¿Cómo decir quién fue Enrique Horacio Puccia? Se me ocurren, al menos, tres bocetos: por un lado, apelar a su vasto currículum. Decir que fue escritor, historiador e investigador del barrio de Barracas. Contar que publicó más de veinte libros, varios de ellos sobre Barracas y otros tantos sobre la Ciudad de Buenos Aires, los cafés porteños, el tango y el carnaval. Que como archivista dejó un material que hasta hoy siguen clasificando en el Archivo Histórico que lleva su nombre. Que fue fundador y presidente de la Junta Central de Estudios Históricos de la Ciudad de Buenos Aires, y miembro de otras tantas instituciones de la ciudad que de listarlas se ocuparía toda la página. Mencionar que fue nombrado Ciudadano Ilustre y que desde 1996, cada año la Ciudad entrega la distinción al Historiador Porteño en la fecha de su cumpleaños. También se puede traer la voz de quienes lo conocieron. Graciela Puccia dice sobre su padre: “Mi papá era un hombre íntegro, lírico, con la necesidad de transmitir conocimientos, de que el otro entendiera el por qué: conocer para entender. A él no le importaba si la charla era en un café, en la esquina, en el Cabildo o en la Manzana de las Luces. Por eso le decían el maestro, porque tenía esa forma no ceremonial de transmitir los conocimientos, de tener siempre una anécdota que pudiera mostrar una fotografía de lo que estaba diciendo”. Entonces vamos completando el cuadro: Enrique Puccia, historiador, escritor, archivista y pedagogo. Y, por último, podemos ir a

sus libros, leerlo. Imaginar su voz. En su libro póstumo La cuadra de los locos, Puccia nos toma de la mano y nos ingresa en una máquina del tiempo. Nos lleva a su infancia y adolescencia sobre la calle Vieytes, nos presenta a su madre, a su “viejo”, como él lo llama, y a sus cuatro hermanas: “Mamá (...) hablaba dos idiomas -alemán y francés-, aparte del suyo propio, el italiano. En cuanto al castellano, lo había asimilado perfectamente, sin que se notase en su decir el más leve acento extranjero. En cuanto a mi padre, que había comenzado a trabajar siendo adolescente y junto a mis abuelos en el taller de granitos y mármoles que poseían (establecimiento modesto, por cierto), allá en su tierra natal, Italia, conservó hasta el último instante de su vida cierto dejo en el hablar, que denunciaba su nacionalidad”. Nacido el 14 de noviembre de 1910, Puccia transcurrió su infancia y adolescencia bajo los gobiernos radicales. Barracas, este barrio proletario del sur, fue la escenografía de su vida. Los habitantes fueron los personajes, muchos de ellos ya no existen: el carbonero, el lechero, el peoncito de comercio. Puccia nos los presenta a todos con detalle y sensibilidad, la misma con la que registra las desigualdades sociales de la época: “Fue un lapso aquel (...) tremendamente pobre, en el que mis pequeños compañeros de travesuras (muchos de los cuales no habían alcanzado a cumplir la primera década), y cuando aún tenían derecho a creer en los Reyes Magos -que por cierto rara vez o nunca los habían visitado- se veían obligados a dejar la primaria en segundo o tercer grado, para entrar a colaborar en el

logro del sustento familiar”. Entonces, Enrique Puccia: historiador, escritor, archivista, pedagogo, cronista y narrador. Hay un detalle que lo vuelve un personaje aún más fascinante: Puccia, autodidacta, nunca cobró como historiador. “Tenía un cargo en la Caja de Jubilaciones Ferroviarias” recuerda Graciela. “Nunca nos faltó nada, pero llegó a tener hasta tres trabajos”. Se vuelve inevitable la pregunta: ¿en qué momento hacía todo esto? Su hija nos responde: “Yo me despertaba con su máquina de escribir y me iba a la escuela. Se quedaba toda la noche escribiendo. Yo no entendía esa pasión, esa vehemencia, ese amor. Su amor era el barrio y la Reina del Plata”. Existe un viejo refrán machista que dice que detrás de todo gran hombre hay una gran mujer. Sería hora de transformarlo. En el caso de Puccia, podemos decir que a su lado -y no detrás- había una gran compañera, Adelina Borneana: “como todo escritor, él tenía su mundo, y como todo escritor tenía que tener una esposa que avalara ese mundo. Porque él podía estar un domingo, un sábado, horas escribiendo. Nosotros le teníamos que decir, ¿por favor no dejas un pedacito para poner la mesa? Porque todo era libros, apuntes, recortes... Si bien él no era muy demostrativo, sí era afectuoso. De repente capaz entrabas y ella estaba sentada sobre las piernas de él”. Enrique Puccia: historiador, escritor, archivista, pedagogo, cronista, narrador, padre y esposo.

Agradecemos a Graciela Puccia por las fotos y el material brindado para la elaboración de esta nota.



LAS HISTORIAS DE MI ABUELO

Cuando era chica me quedaba a dormir en la casa de mi abuela. Un dos ambientes en el quinto piso de un edificio sobre Coronel Salvador. Jugábamos a la Escoba de 15 y ella me contaba historias de su juventud en el barrio. Me hablaba de los conventillos, de los escándalos que se armaban -que eran muchos, porque en aquel entonces todo era un escándalo-, del ritual que tuvo que hacer mi abuelo para poder invitarla a salir, de cómo llegó a trabajar en la fábrica Noel a los quince años y de lo bien que la pasaba con las chicas que trabajaban ahí. Mi abuelo -de quien también escribí en estas páginas- murió cuando yo tenía tres años. De él sé muy poco y la primera vez que me puse en contacto con el Archivo Puccia fue para preguntar por el Mercado San Patricio, donde él tenía una carnicería. **Enrique Puccia cuenta las historias que me hubiera gustado escuchar de mi abuelo.** Con permiso de Graciela y sus hijos, lo tomo prestado un ratito. Lo escucho hablar de los tanos, los gallegos y los quilombos. De cómo Montes de Oca antes se llamaba la Calle Larga y de cómo los chicos del barrio jugaban al fútbol con las alpargatas hechas chinelas de tanto que se desprendía la lona entre picado y picado. Lo tomo prestado sabiendo que no es necesario, porque Enrique Puccia fue el narrador de todos nosotros.